



México, D.F, a 2 de octubre de 2013

Diputado Ricardo Anaya Cortés
Presidente de la Cámara de Diputados

Discurso pronunciado durante la inauguración del módulo de “Orientación Notarial”, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

Saludo con enorme gusto al señor presidente de la Asociación Nacional del Notariado Mexicano, al licenciado don Javier Pérez Almaraz; saludo, igualmente con mucho gusto, tanto al licenciado Guillermo Escamilla, consejero de la Asociación Nacional, como a la licenciada doña Susana Arce, secretaria técnica de la Asociación Nacional.

Es un enorme gusto para nosotros la inauguración de este modulo, que, sin duda alguna, estará disponible para brindar asesoría jurídica en general; pero de manera muy específica, en la especialidad de los notarios públicos.

Celebramos con enorme gusto el que se haya ampliado el Mes del Testamento, con todos los beneficios que esto conlleva, todo el mes de octubre.

Lo celebramos porque sabemos que hoy en México menos del 20 por ciento de las personas hemos dictado nuestro testamento, menos del 20 por ciento de las personas contamos con testamento y, sin duda alguna, esa es una materia en la que el notariado tiene mucho que aportar al país.

El notariado ha sido, es y, estoy seguro, seguirá siendo palanca para garantizar seguridad jurídica en nuestro país; y la seguridad jurídica trae consigo mayor competitividad para México, competitividad que es clave para el país porque es la ruta, es la senda, es el camino

para que tengamos más inversión productiva, mayor crecimiento económico y mayor generación de empleos que tanto le urgen a nuestro país.

Los notarios hacen una aportación fundamental para que haya más empleo, dotando de seguridad jurídica las acciones respecto de las cuales dan fe.

Por supuesto, también, bienvenidos todos sus planteamientos, sus expresiones, sus opiniones en el marco de esta reforma hacendaria que estamos discutiendo.

Tenemos hasta el próximo 20 de octubre para aprobar lo relativo a los ingresos; el Senado de la República tendrá hasta el 31 de octubre. Y finalmente, tenemos una fecha límite, el 15 de noviembre para aprobar el Presupuesto de Egresos. Bienvenidas sus propuestas de forma oportuna.

Y ahora, si me lo permiten, y siendo la una de la tarde con ocho minutos de hoy 2 de octubre de 2013, declaramos, y además con enorme gusto y gratitud, formalmente inaugurado el módulo de “Orientación Notarial” en la Cámara de Diputados.

Muchas felicidades a todas, muchas felicidades a todos y procederemos a cortar el listón.

-- ooOoo --